



**PERFIL DE CARGO**  
**“Profesor de Aula de Ética Militar I y II”**

**TDs**

**I. REQUISITOS**

Categoría:	Requerido	Profesor civil. (PROMIL)
Grado:	--	--
Escalafón:	--	--
Especialidad Primaria:	--	--
Especialidad Secundaria:	Deseable	Magister y/o Doctor en una especialidad a fin a la Filosofía y/o la Ética.
Título profesional o técnico: (Para personal civil)	Requerido	Licenciado en Ciencias Militares
Conocimientos técnicos o de gestión:	Requerido	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora informes utilizando el procesador de texto word a nivel usuario.</li> <li>• Elabora presentaciones e infografías utilizando el programa power point a nivel usuario.</li> <li>• Elabora planillas de cálculo y gráficos utilizando el programa Excel a nivel usuario.</li> <li>• Planifica su gestión pedagógica utilizando sus conocimientos en didáctica, procedimientos metodológicos y de evaluación.</li> <li>• Elabora material académico utilizando sus conocimientos en didácticas, teorías del aprendizaje y metodología de la enseñanza.</li> </ul>
Idioma:	--	--
Experiencia laboral:	Deseable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Haberse desempeñado docencia en un Instituto de Educación Militar, por más de cinco (5) años.</li> <li>• Demostrar publicaciones relacionadas con la ética militar.</li> </ul>

**II. MISIÓN DEL CARGO**

**Ejecutar la gestión pedagógica de aula, materializando la programación curricular, mediante la implementación de los programas de las respectivas asignaturas, desarrollando trabajos administrativos propios de la docencia, aplicando metodologías innovadoras y a la vez apoyando la revisión y actualización del currículo del Instituto de acuerdo al perfil de egreso.**

**III. RELACIONES DE DEPENDENCIA Y SUPERVISIÓN**

Cargo del superior directo:	Jefe de Departamento de Sistema de Formación .
Cargo(s), organismo(s) y/o área(s) con quienes se coordina para el desempeño de sus tareas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>– DEFOVAL</li> <li>– DEGAC</li> <li>– DEADOC</li> <li>– Secciones de Asignatura.</li> <li>– Batallón de Alumnos</li> <li>– Unidades Fundamentales.</li> </ul>
Cargo(s) de personal subordinado:	--

**IV. FUNCIONES PRINCIPALES**

1.	Desarrollar los procesos de apoyo en el planeamiento educacional y en la gestión administrativa docente.
2.	Desarrollar la gestión pedagógica de su asignatura en el aula.



3 Proponer y desarrollar publicaciones y material docente para la realización de las clases en aula.

#### V. COMPETENCIAS CONDUCTUALES

ORDEN DE IMPORTANCIA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	NIVEL ESPERABLE		
		INGRESO	EGRESO	DESEMPEÑO
1	Planificación y organización.			3
2	Conocimiento de la doctrina valórica			
3	Desarrollo de las personas.			3
4	Comunicación efectiva.			3
5	Orientación a las personas y al servicio.			3
6	Prudencia y Ponderación.			3
7	Actuar con integridad en toda circunstancia.			3

#### VI. OBSERVACIONES

Los profesores de aula independiente de su especialidad desarrollan durante el período lectivo dos tareas específicas que son la docencia en aula, que corresponde al proceso formativo en el cual se relaciona directamente con los alumnos, y de gestión administrativa docente, en la cual se planifica y elabora el material para sustentar las clases de aula de las asignaturas.

#### VII. CERTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Yo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Grado	Nombre Completo	Cargo
Certifico que la información expuesta en el presente perfil ha sido revisada en detalle en mi calidad de superior directo del cargo.			
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	Firma Física		Fecha